

Bol/98

INFORME DE GERENTE

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NAGELINI S.A.

Ciudad

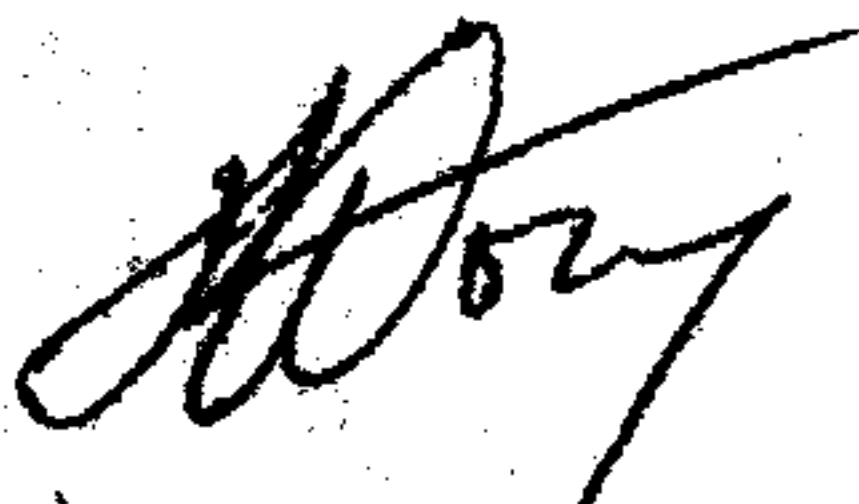
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds. el informe económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1998.

La Compañía de mi representación ha generado movimientos operativos que han incidido en el resultado de la misma, y conforme consta de los estados financieros, ésta presenta una pérdida de S/. 682.500, conforme consta del estado de pérdidas y ganancias.

Así también y cumpliendo con las disposiciones contempladas en el Art. 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en el Registro Oficial # 601 del 30 de Diciembre de 1994, la compañía procedió a efectuar el Sistema de Corrección Monetaria de sus estados financieros.

Atentamente



27 MAR. 1999

ING. HECTOR FONSECA HIDALGO
GERENTE

